

Galicia ÉMINENT

VISA SIGNATURE PAGINA: 1 / 3
 SUCURSAL: 138 - CATEDRAL
 GRUPO: 9418 - QUIERO
 CUIT: 30-50000173-5
 CART: 02 - 007 - S
 N DE CUENTA: 0435573900
 LIQ.: N302 - 074
 RESUMEN NRO.: 0323347 - 46 - 1 - CR1002
 TITULAR DE CUENTA: MORER/URIEL HERNAN

MORER/URIEL HERNAN

CIERRE ACTUAL: 19 Abr 18				
VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$	PAGO MIN.U\$S
02 May 18	244.065,30	298,70	16.680,00	-,-



TNA \$ 46,300 % TEM \$ 3,805 %
 TNA U\$S 20,000 % TEM U\$S 1,644 %

VTO. ANTERIOR	03 Abr 18	SALDO ANTERIOR \$	85.799,69	U\$S	1.278,46	PROXIMO CIERRE	24 May 18
CIERRE ANTERIOR	22 Mar 18	PAGO MIN. ANT. \$	8.840,00			PROXIMO VTO.	04 Jun 18
LIMITES: COMPRA	\$ 300.000,00	FINANCIACION	\$ 270.000,00	ADELANTO(*)	\$ 7.000,00	CPRA. CUOTAS	\$ 600.000,00

Cuotas a vencer:

Mayo/18	Junio/18	Julio/18	Agosto/18	Setiembre/18	Octubre/18
\$3.333,33	\$3.333,33	\$3.333,33	\$3.333,33	\$3.333,33	\$3.333,33
A partir de Noviembre/18		\$6.666,66			

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
03.04.18		SALDO ANTERIOR	85.799,69	1.278,46
03.04.18		SU PAGO EN PESOS	85.799,69-	
03.04.18		SU PAGO EN USD		1.278,46-
22.03.18	156613*	CABLEVISION DEBITO 000000039045027	828,80	
24.03.18	540012U	Spotify P055D27378	69,00	
26.03.18	*	COMP SEG EL N 0000002482591-004-001	1.450,00	
16.04.18	057409U	NETFLIX.COM	229,00	
Tarjeta 7219 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER			2.576,80	0,00
22.12.17	000463*	BAZAR AVENIDA Cuota 04/12	3.333,33	
26.03.18	008781*	ESTACION SHELL MA	2.000,00	
09.04.18	000045*	GRAN ARIOSTO HOTEL	2.160,00	
09.04.18	056594	HOTELS.COM147045834479 USD 263,34		263,34
11.04.18	000054*	GRAN ARIOSTO HOTEL	500,00	
13.04.18	149775*	GALICIA SEGUR 1071562000000-022-023	137,63	
Tarjeta 8045 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER			8.130,96	263,34
22.03.18	005569*	DISCO SM 449	2.157,08	
23.03.18	008262*	ESTACION SHELL MA	1.190,00	
29.03.18	008442*	TRINI	755,00	
29.03.18	005939*	DISCO SM 449	2.019,20	
05.04.18	008571*	TRINI	999,30	
05.04.18	006438*	DISCO SM 449	1.977,82	
06.04.18	010950*	ESTACION SHELL MA	2.150,00	
10.04.18	011624*	ESTACION SHELL MA	1.700,00	
11.04.18	005293*	WWW.LAN.COM	1.854,74	
12.04.18	000260*	I.E.S.S	7.600,00	
12.04.18	006811*	DISCO SM 449	2.704,34	
17.04.18	012664*	ESTACION SHELL MA	2.130,00	
Tarjeta 8052 Total Consumos de MARIA J JORGE			27.237,48	0,00
27.03.18	139315	JAGUARPC.COM USD 14,95		14,95
04.04.18	007548*	WWW.DGRCEBA.GOV.AR	35.550,50	
04.04.18	007957*	WWW.DGRCEBA.GOV.AR	12.865,00	
04.04.18	001975*	ESTACION SHELL MA	193,30	
06.04.18	000246*	DHL EXPRESS	5.446,39	
06.04.18	235794	JAGUARPC.COM USD 16,00		16,00
09.04.18	002627*	STRADA	1.085,00	
09.04.18	000668*	CRUCERO DE ALTA G	189,52	
09.04.18	008525*	GENERAL ROCA GNC	225,30	
09.04.18	005170*	CA-PE-CAV SA	1.180,33	
10.04.18	005585*	WENDYS	465,00	
10.04.18	005586*	WENDYS	45,00	
12.04.18	022980*	CENTRO PAMPENA CO	183,60	
12.04.18	022981*	CENTRO PAMPENA CO	1.050,32	
13.04.18	000793*	CRUCERO DE ALTA G	219,00	
18.04.18	006854*	WWW.DGRCEBA.GOV.AR	12.865,00	
18.04.18	009625*	WWW.DGRCEBA.GOV.AR	35.550,50	
19.04.18	000814*	DHL EXPRESS	95.399,42	
Tarjeta 8060 Total Consumos de MATIAS DA LEIBOVICH			202.513,18	30,95
19.04.18		IMPUESTO DE SELLOS \$		3.606,88



¿Quiere pagar su resumen en cuotas? Utilice Plan V de Visa

Con Plan V cancele el pago mínimo y abone el saldo hasta en 24 cuotas. Además, Ud. tiene la posibilidad de transformar en cuotas los consumos realizados en un pago, por ejemplo en restaurantes y espectáculos. Llame al Centro de Atención Exclusivo Visa Signature 0800 - 222 - 7446 o ingrese en www.visa.com.ar

TITULAR DE CUENTA MORER/URIEL HERNAN

NRO.DE CUENTA 0435573900

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
19.04.18	IMPUESTO DE SELLOS	USD		4,41

SALDO ACTUAL	\$	244.065,30	U\$S	298,70
PAGO MINIMO	\$	16.680,00		

DEBITAREMOS DE SU CTA 00001709051389 LA SUMA DE \$ 244065,30 + U\$S 298,70

Plan V: abonando el pago mínimo de \$ 16680,00 usted puede cancelar en cuotas fijas su saldo financiero de \$ 233508,65 en:
 3 cuotas de \$ 83310,02 (TNA Fija: 42,300% - TEA: 51,560%) *
 6 cuotas de \$ 43936,53 (TNA Fija: 43,550% - TEA: 53,402%) *
 12 cuotas de \$ 24424,23 (TNA Fija: 44,800% - TEA: 55,262%) *
 24 cuotas de \$ 15011,64 (TNA Fija: 46,300% - TEA: 57,524%) *
 CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:
 Con IVA: 3 cuotas 65,07%/ 6 cuotas 67,51%/12 cuotas 69,96%/24 cuotas 72,94%
 Sin IVA: 3 cuotas 51,55%/ 6 cuotas 53,41%/12 cuotas 55,27%/24 cuotas 57,53%
 * El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.
 Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.
 Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.
 Condiciones vigentes hasta el 2-05-18. Llame al 0800-222-7446
 o ingrese en www.visa.com.ar/VisaHomeSocios.

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 46,30%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 46,30%, comisión de 4.90 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Cuotas	Adelanto de \$ 2.000		Adelanto de \$ 5.000	
	CFT TNA	CFT TEA	CFT TNA	CFT TEA
1	59,15%	78,17%	57,27%	75,00%
2	58,12%	76,44%	56,86%	74,32%
3	57,61%	75,58%	56,66%	73,98%
6	56,96%	74,48%	56,40%	73,55%
9	56,69%	74,04%	56,29%	73,37%
12	56,55%	73,81%	56,23%	73,28%

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Según lo previsto en el Contrato de Tarjeta de Crédito, los saldos financiados, y las compras en cuotas generados con anterioridad al 1 de Septiembre de 2016, están amparados por un seguro colectivo de vida sobre saldo deudor que cubre el riesgo de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito, conforme a las condiciones de póliza emitida por la Compañía Aseguradora elegida por el titular, por hasta la suma máxima de \$150.000. Si optó por Galicia Seguros, domicilio Malpú 241 de CABA, está asegurado por la póliza colectiva Nro. 100.577 con vigencia desde el 01/06/2011. Si eligió Mapfre Argentina Seguros de Vida S.A., domicilio Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, está asegurado por la póliza Nro. 52421-17 con vigencia desde el 01/06/2011. Si eligió Compañía Argentina de Seguros Victoria S.A. domicilio Florida 556 PB de la CABA, está asegurado por la póliza Nro. 502999 con vigencia desde el 01/10/2013. Cargo mensual del seguro colectivo de vida de saldo deudor 0,29% sobre saldo financiado y compras en cuotas desde el momento del consumo. Tomador/Beneficiario Banco Galicia. De acuerdo a lo establecido en la comunicación BCRA "A" 5460 Banco Galicia le ofrece la posibilidad de elegir entre 3 (tres) compañías aseguradoras para cubrir los riesgos de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito. En relación a los saldos financiados, y las compras en cuotas desde el momento del consumo efectuados en o con posterioridad al 1 de Septiembre de 2016, el Banco en calidad de Tomador podrá contratar, a su cargo, un seguro de vida que cubrirá el fallecimiento o la incapacidad total y permanente como consecuencia de enfermedad o accidente, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo de las deudas que mantenga con el Banco en cualquier concepto, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva. El seguro se contratará a nombre del solicitante y el beneficiario será el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 89,63% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 54,30% Tasa Efectiva Anual (TEA) 70,10%.

La Tasa de Interés Punitivo es del 50% de la Tasa de Financiación. Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas.

Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado.

Si el saldo financiero resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Mayo 2018 son: Renovación Anual: Nacional/Regional \$942; Internacional \$1570; Gold/Oro \$3421; Platinum \$4657; Signature/Black \$5334; Mantenimiento de Cuenta \$86,70. Pases libres: renovación anual sin cargo para clientes de tarjeta Nacional/Regional/Internacional con consumos anuales mayores a \$74.000.- y para clientes para Tarjeta Gold/Oro con consumos anuales mayores a \$140.000; Reposición tarjeta Nacional \$177; Internacional/Gold \$223; Adelantos de efectivo locales \$5,70. A todos los precios deberá adicionársele el IVA. Las comisiones no especificadas y las

condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.
Si usted tiene saldos en dólares liquidados en su resumen, podrá cancelarlos en pesos hasta la fecha de vencimiento de dicho resumen, al tipo de cambio vendedor informado en las pizarras de la entidad. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen.

a) Banco Galicia informa a los usuarios la existencia del juicio "PADEC c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. y Otro s/ ordinario" Exp. 79. 811/04 que tramita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 - Secretaría Nro. 27 ubicado en Av. Callao 635 piso 2do. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La etapa de prueba está concluida.

b) se transcribe su objeto brevemente

1) La declaración de nulidad absoluta de los actos jurídicos derivados del contrato masivo de tarjeta de crédito, respecto de las tasas de interés y cargos abusivos correspondientes a la relación contractual de Luis María Guzmán - titular tarjeta de crédito Visa - y el correlativo reintegro de las sumas de dinero injustificadamente facturadas con más los intereses que el Juez determine.

2) Asimismo y con idéntica fundamentación, se condene al reintegro de las sumas indebidamente percibidas mediante la aplicación tales tasas de interés abusivos y cargos improcedentes, contrarias a las leyes, la moral y las buenas costumbres, respecto de todos los usuarios titulares de la tarjeta de crédito "Visa Nro. 1 EN EL MUNDO" emitidas por el Banco Galicia S.A. y que hayan financiado sus saldos durante el período Octubre 1993 a Octubre del año 2003.

3) A comunicar mensualmente al público, usuario de esa tarjeta de crédito:
1) la suma de dinero provisionada por la eventual incobrabilidad del grupo de usuarios de la tarjeta de crédito "Visa Nro. 1 EN EL MUNDO"; 2) el monto de incobrabilidad verificado en cada mes inmediato anterior al que se emite la liquidación; 3) la información suficiente y veraz sobre el destino asignado a las sumas resultantes de la previsión y la verificación de impago y 4) el grado de sobreendeudamiento pasivo que causan las tasas de interés aplicadas unilateralmente.

4) A incluir claramente en las ofertas y anuncios comerciales gráfica, televisiva y radial, de la tarjeta "Visa Nro. 1 EN EL MUNDO", la tasa de interés que pretende aplicar en la financiación de saldos de la tarjeta;

5) A acreditar en el expediente bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, dentro de los diez días de notificada la sentencia, el reintegro de las sumas de la condena a todos y cada uno de los consumidores y usuarios de la tarjeta de crédito "Visa" de tal banco, que utilizaron el servicio de financiación de saldos en sus respectivas cuentas de la tarjeta;

6) Para el grupo de usuarios que se hubieran desvinculado de ambas codemandadas a la fecha de la sentencia, se disponga depositar en el mismo plazo y bajo idéntico apercibimiento, en el Banco de Depósitos Judiciales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a la cuenta de autos, las sumas que correspondan a dichos usuarios.

Se informa a los usuarios que cuentan con la posibilidad de optar por quedar fuera del pleito, manifestando su voluntad antes del dictado de la sentencia.

La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen.

Centro de Atención Exclusivo Visa Signature: 0800-222-7446. Si viaja al exterior comuníquese y conozca el alcance de las coberturas y servicios de su tarjeta.

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

Solicite tarjetas adicionales sin comisión de emisión y renovación. Si desea mayor información comuníquese al 0-800-777-3333 de Lunes a Viernes de 9 a 21 hs.

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN



Y MUCHOS SERVICIOS MÁS.

¿POR QUÉ PAGAR IMPUESTOS Y SERVICIOS CON EFECTIVO SI PUEDE HACERLO CON VISA CRÉDITO Y EN CUOTAS?

• www.visa.com.ar (opción Visa Home Socios)
• 4379-7700 o 0810-666-7700 (si se encuentra a más de 30km de CABA).